



CAMBIOS EN LAS TARIFAS AEROPORTUARIAS

AENA dice que las tasas son más baratas que en Europa

► El director de la red de aeropuertos asegura que la subida aspira a recuperar la inversión

► La empresa insiste en que el incremento medio de las tarifas será del 10,2%

CRISTINA BUESA
BARCELONA

Las tarifas aeroportuarias son un 43,5% más baratas en España que la media europea. Además, las instalaciones de la red de AENA no solo tienen equipamientos de primer nivel sino que en las encuestas de valoración los clientes así lo perciben. Con este mantra (*somos los más baratos y ofrecemos lo mejor*), el proyecto de Presupuestos del Estado está a punto de subir las tasas de los aeropuertos una media del 10,2%. No obstante, tal como admitió ayer a este diario el director de la red de aeropuertos de la empresa, Fernando Echegaray, Barcelona y Madrid afrontarán un incremento notablemente superior, que en algunos casos dobla el importe actual.

«Es cierto que en porcentaje parece mucho pero en valor absoluto no lo es tanto», sostuvo Echegaray. El Prat y Barajas duplicarán ciertas tasas de salida, algo que censuró el PSC y minimizó el Govern en las páginas de EL PERIÓDICO de ayer. Pero el máximo responsable de las instalaciones aéreas españolas y hasta

hace pocas semanas director del aeropuerto barcelonés, optó por realizar algunos matices. Para empezar, recordó que estos importes repercuten únicamente en quienes utilizan los equipamientos pero que los contribuyentes no notan en sus bolsillos esos aumentos.

RECUPERACIÓN DEL 63,5% // Precisamente por esta razón, el objetivo de AENA es recuperar los costes por los servicios prestados, sostuvo Echegaray. Con las tarifas que se cobran hoy en día, únicamente se hace con el 63,5% de los costes, algo que la revisión de los precios aspira a corregir, prosiguió el director de la red estatal.

Las tasas de ruta de navegación aérea, que descienden un 7,5%, sumado al aumento del 18,9% de media de las tarifas aeroportuarias dan como resultado la subida media del 10,2% antes mencionada. «Lógicamente en Barcelona suben más y en La Gomera menos», defendió Fernando Echegaray.

HASTA EL 2016 // Las nuevas tarifas aeroportuarias se aplicarán una vez se haya superado el trámite parlamentario de aprobación de los Presupuestos, dentro de un par de meses. Según fuentes de AENA, la legislación prevé un periodo transitorio entre el 2013 y el 2016, ambos incluidos, en los que el incremento máximo permitido será del IPC más cinco puntos porcentuales. Haciendo otra comparación, en el aeropuerto londinense de Heathrow, uno de los de mayor tráfico de Europa, la subida que se ha aplicado es el máximo que permite la legislación británica y es del IPC más un 7,5%. ≡

la respuesta

EL AÑO CON MÁS TURISTAS

► Quienes deciden cómo repercute en el billete la subida de las tasas son las propias compañías aéreas. AENA asegura que si las aerolíneas trasladaran sobre el pasajero estos importes, la repercusión sería muy limitada. Cada punto porcentual supondría ocho céntimos por cada vez que se usara una instalación aeroportuaria. O sea, que si un viajero realiza un trayecto de puente aéreo, debería desembolsar 16 céntimos, ocho para Barcelona y otros tantos para Madrid. En 2011, según datos de la empresa, los pasajeros abonaron 24,87 euros por salida y llegada a un aeropuerto, de los que 16,18 correspondieron a tarifas aeroportuarias y el resto a tarifas de navegación aérea.

► En cuanto a las críticas hechas por ciertas aerolíneas y por la patronal del sector turístico, Exceltur, la empresa aseguró que el año pasado el tráfico aéreo en España se incrementó un 6% a pesar de que las tarifas habían subido un 3,9%. Es más, El Prat registró en 2011 su récord histórico de pasajeros (un 17,85% más que en 2010) pese a las elevadas tasas.